



2 BECAS DE APOYO PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL

VICERRECTORADO DE HUESCA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados, y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, hecha pública por Resolución del 5 de julio de 2016, del Vicerrector del Campus de Huesca, por la que se convocan 2 becas de apoyo para el servicio de Actividades Culturales en el Vicerrectorado de Huesca, una vez finalizado el plazo de alegaciones, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TouZ), y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Huesca.

Candidatos/as seleccionados/as
Marina Solans Gistau
Adriana Raices Francisco

Orden de prelación	Candidatos/as en lista
1	Sheila Avilés López

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes desde su publicación, según lo establecido en los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992.

Huesca, 28 de septiembre de 2016

Fdo.: José Domingo Dueñas Lorente

Presidente de la comisión de Valoración

Ronda Misericordia, 5 /22001Huesca  
Tel.974 239 388 /Fax 974 239 384  
uahuesca@unizar.es

unizar.es

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF6HscZu1XOtZQ\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSÉ DOMINGO DUEÑAS LORENTE	Vicerrector para el Campus de Huesca	28/09/2016	63771



(CSV) u2knqCWSbF6HscZu1XOtZQ\$\$

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://seefe.unizar.es/validacion>